



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS
SERVICIOS SOCIALES**

FORMATO AVISO

Código: FOR-DSS-005

Versión: 2

Fecha: Memo Int. 49329 –
27/09/2017

Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor- ANGELICA MARIA GALEANO URIBE a pesar de haberle enviado copia de la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 2061212019

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS Porque:

La dirección Errada _____

La dirección no existe _____

El destinatario No reside _____

Rehusado _____

Desconocido _____

Cerrado _____

Fuerza Mayor _____

Se publica el presente aviso, con copia integra de la respuesta del requerimiento No. 20612120192019

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy (19) DE SEPTIEMBRE DOS MIL DIECINUEVE (2019), a las 4:00 P.M. horas.


GLORIA CERQUERA ARAGÓN

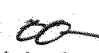
Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe


CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4:00 P.M. horas del (26) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019).


GLORIA CERQUERA ARAGÓN

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Hernan Santoyo Alzar - Responsable SDQS, SLIS RUU 

Revisó: María Janeth Rinta Piñeros - Líder Territorial SLIS RUU 



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



RAD: S2019089389

Fecha: 2019-09-03 11:36:27

Código Dep: SDIS 12330



Remite: SUBDIRECCIÓN LOCAL RAFAEL URIBE URIBE
Distrito: ANGÉLICA MARÍA GALEANO URIBE
Asunto: RESPUESTA REQUERIMIENTO SDQS #
FOL: Anexos: 0

FOR-BS-046

Código 12330

Bogotá D.C., Agosto de 2019

Señora

ANGELICA MARIA GALEANO URIBE CC 52.460.690

Celular 3022178605

K 1 54 D SUR 17

Código Postal 110521

Bogotá

Asunto: Respuesta requerimiento SDQS # 2061212019 / 2061232019

Referencia: Radicado ENT: 2019042615

Respetada señora ANGELICA MARIA GALEANO URIBE:

En atención al requerimiento recibido en ésta Subdirección, con número de radicado relacionado en la referencia, me permito dar una respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, en la cual informa "**que mi hijo Jhon Sebastian Galeano Uribe de 18 años no está viviendo conmigo**", sic, me permito informarle:

Una vez recibida su información y verificado nuestro sistema misional SIRBE, encontramos que usted está activa como titular de bono Tipo C, teniendo como beneficiarios a JHONATAN ESTIVEN PORTUGUEZ GALEANO, TI 1.033738.868, JUAN ANDRES PORTUGUEZ GALEANO, TI 1.033.692.541, JHON SEBASTIAN GALEANO URIBE, TI 1.000.034.646 y a ANGIE ALEJANDRA PORTUGUEZ GALEANO, NUIP 1.033.765.788. De manera que una vez recibida su solicitud se procederá a realizar el egreso por retiro voluntario de Jhon Sebastian Galeano, el cual quedará en el sistema desde el mes de Septiembre. Ahora bien, dado el cambio en el núcleo familiar, se debe realizar ajuste al tipo de bono que recibe, pasando de bono Tipo C a bono Tipo B, el cual comenzará a recibir desde el mismo mes.

De esta manera espero haber dado respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley, así mismo, le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una Bogotá Mejor para Todos y establecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente

Subdirectora Local de Integración Social de Rafael Uribe Uribe

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-046

Elaboró: Lilian Angélica Rodríguez Marin, Referente Bogotá te nutre, SLIS RUU
Revisó: Hernán Santoyo Alza, Profesional SDQS, SLIS RUU
Aprobó: María Janeth Rintá Piñeros, Líder Territorial, SLIS RUU

1111 531	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9			YG239151832C0
	POSTEXPRESS			
Centro Operativo : UAC.CENTRO		Fecha Pre-Admisión: 06/09/2019 11:07:47		
Orden de servicio: 12463659				
1111 531	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRICTAL DE INTEGRACION SOCIAL		Causal Devoluciones:	
	Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C.G.T: I899999061		<input checked="" type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada	
Referencia: S2019089389		Teléfono:		Cerrado: <input type="checkbox"/> No contactado
Ciudad: BOGOTÁ D.C.		Código Postal: 110311408		<input type="checkbox"/> NF No <input type="checkbox"/> FA Fallecido
Depto: BOGOTÁ D.C.		Código Operativo: 1111757		<input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
Nombre/ Razón Social: ANGELICA MARIA GALEANO URIBE		Firma nombre y/o sello de quien recibe:		
Dirección: K 1 54 D SUR 17		C.C. Tel. Hora:		
Tel:		Fecha de entrega: 9.08		
Ciudad: BOGOTÁ D.C.		Distribuidor: Manuel Cuervo		
Código Postal: 111841470		C.C. 80 259 413		
Depto: BOGOTÁ D.C.		Gestión de entrega: 070919		
Peso Físico(grs): 200		Dice Contener: IP. Naranga P. Blanco		
Peso Volumétrico(grs): 0		Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL URIBE URIBE		
Peso Facturado(grs): 200		Anexo: P. Moderna		
Valor Declarado: \$0				
Valor Flete: \$2.600				
Costo de manejo: \$0				
Valor Total: \$2.600				
		11117571111531YG239151832C0		

Principal Bogotá D.C. Colombia Bogotá 25 G # 55 A 5b Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 8280 / tel. contacto: 570 4722000. Atm. Transcorte. Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2018/Men IC. Res. Mensajería Express 018567 de 9 septiembre del 2018. El usuario deja expreso constancia que tuvo conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web: 4-72.com.co sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Privacidad: www.4-72.com.co

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL